

Comentarios informativos

LA LOTERIA Y EL AHORRO

Por Rafael Pérez Lobo

El tema es obligado, más que obligado, forzado. Cuando trazo estas líneas, la radio deja sentir por España entera, acaso también más allá de los mares y fronteras, su repiqueteo constante y monótono de números y premios. Es un sonsonete igual, sin matices ni valoraciones, mecanizado, que se oye en todas partes, que se filtra por las paredes, que se repite como un eco por los patios de vecindad y que domina los ruidos de la circulación y los bocinazos de los autos. Es imposible sustraerse a la sugestión de la lotería. La radio nos mete en casa, nos martillea el cerebro con inusitada terquedad, la emoción del momento. Son muchos los que escuchan atentamente, absortos ante una lista de números jugados, este canturreo pertinaz del sorteo. Por un día, este pueblo de 23 millones de habitantes no tiene otra preocupación ni habla otra cosa que no sea la lotería. La misma prensa, arrastrada por este torbellino de esperanzas y de desilusiones, apenas presta atención a otros problemas, y las gentes sensatas, al contemplar la alegría de unos y la conformidad de otros, se preguntan si es o no moral la lotería.

La idea puritana nos viene del extranjero. Sentimos un poco de bochorno al comprobar que otros países la rechazan, y en nuestra modestia admirativa para todo lo extraño llegamos a pensar si tendrán razón y si habrá en ella algo de oprobio y de vergüenza. El error está en compararla a otra clase cualquiera de juego de los llamados prohibidos porque se cruzan apuestas, porque desmoralizan y envilecen y arruinan, y es el caso que mientras nosotros prohibimos esos juegos, aquellos países que critican nuestra lotería los consenten. Se hace entonces la salvadora de que lo inmoral de la lotería reside en que sea el propio Estado el banquero, es decir, el dueño de la timba. Lo moral no debe depender de esto, sino del propio juego. Peor es tolerar un vicio y hacerlo tributario y recaudar fuertes contribuciones de la desgracia que aquel puede llevar al pueblo.

La lotería, nuestra lotería, es un impuesto. Con esta finalidad nació en 1763 cuando la creó Carlos III, y será forzoso reconocer que no cuenta el Estado con otro ingreso, renta o tributo, que el contribuyente pague con más satisfacción. Resulta así un doble juego en el que a la vez que el Estado recauda sumas importantísimas, proporciona alegría y contento a los mismos que han de pagarla. En este sorteo que se está celebrando hoy el Estado ha emitido dos series de 35.000 billetes de 2.000 pesetas, lo que supone en total un ingreso de 140 millones de pesetas. Según las informaciones de prensa, se han vendido sólo 65 mil billetes, o sean, 130 millones de pesetas. De ellas reparte 4.948 premios por un valor de 45.412.000 pesetas, quedándole por tanto un beneficio de 64.588.000 pesetas, con el posible aumento de los números no vendidos que puedan resultar premiados. Al cabo del año esta cifra, que corresponde sólo a un sorteo, adquiere proporciones colosales, y como el Estado la necesita para su sostenimiento, de no recaudarla en esta forma un tanto disimulada, habría de cargarla forzosamente a sus partidas de impuestos directos e indirectos. Con ello resultaría que lo que hoy pagamos entre todos voluntariamente lo habrían de pagar en su mayor parte los industriales, los propietarios, los comerciantes... que a su vez se lo cobrarían al consumidor en el precio, que es al fin y al cabo el verdadero contribuyente. No está mal, pues, este sistema de recaudación voluntario, en el que con el señuelo de regalar unos millones se le sacan al pueblo muchos más de los que ha de percibir. Pero...

Tenemos en el mundo fama de pueblo dilapidador, de país poco ahorrativo. Hay que pensar, sin duda, que esos cientos de millones que se lleva la lotería se sustraen en gran parte al ahorro. A 5.832.400.000 pesetas se eleva el total del dinero depositado por los españoles en 1934 en la Caja Postal y en las cuentas de ahorro de los Bancos. A esa cifra debe agregarse lo que pagamos por cuotas de seguros de vida y de renta vitalicia, etc., que ascendieron en 1933 a 119.335.595 pesetas. Resulta así que con nuestros seis mil millones de ahorro somos un pueblo dilapidador; pero si sumamos a ellos las pesetas que entregamos a la lotería, acaso resultemos el país más ahorrador del mundo. Francia que tiene fama de serlo, verá seguramente disminuir sus balances de las cuentas de ahorro desde que ha establecido la lotería, y es que ésta aleja en unos la idea del ahorro y en otros le arrebatamos unas pesetas que de otra forma irían a parar a su cuenta o cartilla de previsión. A la larga quizás sea igual, aunque hay en ello una distribución desordenada del dinero, y es de aquí, de donde pueda deducirse un

punto de inmoralidad a este sistema recaudatorio del Estado. Muchos miles de pesetas, de esos que van a constituir la alegría de cientos de hogares, han salido de otros hogares, acaso en situación más precaria, acaso en trágica miseria. Las dos, las cuatro, las seis pesetas que el modesto obrero invierte lleno de ilusiones y esperanzas en participaciones de este sorteo, constituyen a veces una parte importante del jornal, acaso un día de trabajo, y esas pesetas, convertidas después en duros, son las que van a manos de familias pudientes, y aun si el azar las lleva a humildes hogares, piénsese a qué precio se paga la alegría de estas gentes, teniendo en cuenta lo que el Estado absorbe de esas pesetas que reparte.

La lotería, pues, si no es inmoral es, al menos, injusta. Cuando vemos por la prensa que los premios mayores están profusamente repartidos, se nos prueba que su mayor contribuyente son las clases humildes con sus modestas participaciones. Sentimos una íntima alegría de ver que el dinero va a parar a manos de necesitados, pero esta alegría no tiene un fondo de caridad, sino de justicia porque instintivamente acertamos a ver que es de ellos de donde ha salido, y porque sentimos, más que pensamos, en los otros muchos miles que jugaron y perdieron.

El Estado está obligado, pues, a compensar a estos modestos contribuyentes espontáneos, creando al menos un sorteo en el que renuncie a sus beneficios para que éstos sirvan a reintegrar al pobre el dinero perdido o a abrirles cuentas de ahorro, creando así la lotería de los jugadores modestos, en la que el dinero de los ricos vaya a los humildes, sin filtrarse de paso por las arcas del Tesoro, para remediar con ello la paradoja de ahora en que el dinero del pobre va en gran parte al bolsillo del rico en forma de premios o facilitándole una economía en la cuota contributiva.

(Prohibida la reproducción).

En quinta plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

El Herrero del convento

Dentro de breves días empezaremos la publicación en nuestro folletín de esta preciosa novela de

Ponson du Terrail

llena de interés y de escenas emocionantes y que seguramente será seguida con apasionamiento por nuestros lectores, y sobre todo por nuestras lectoras.

Propaganda electoral

IZQUIERDA REPUBLICANA.—AGRUPACION LOCAL

Se pone en conocimiento de todos nuestros afiliados agrupaciones de la provincia, juveniles, secciones femeninas y simpatizantes a nuestra causa, que el próximo domingo, día 29 del mes actual, y organizado por esta Agrupación Municipal, se celebrará en esta ciudad, a las once en punto de la mañana, en el Coliseo Castilla, un grandioso mitin republicano en el que tomará parte nuestro ilustre correligionario, don Marcelino Domingo, ex-ministro de Agricultura.

El despacho de localidades se efectuará en las oficinas del partido, Llana de Afuera, 7, primero durante los días 25, 26, 27 y 28, de once a una de la mañana, y de siete y media a nueve de la noche, rogando a todos aquéllos que antes de presentarse a las mismas, ya que son muchas las peticiones que se están recibiendo.

Por la Junta Directiva, Ricardo Mata, secretario general.

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
En Burgos:	
Un mes	2,50 pesetas
Trimestre	7,50 "
Semestre	15 "
Año	30 "
Fuera de Burgos:	
Trimestre	10 pesetas
Semestre	18 "
Año	30 "

EL DIARIO DE BURGOS

desea a sus lectores y anunciantes muy felices Pascuas.

Instantánea política

Cumplimiento de la ley "Premio Fastenrath"

Entre los ministros de este Gobierno, llamado a disolver las Cortes, Gobierno ocupado en una labor política apremiante, absorbente, sin margen para una obra de administración y economía, destaca de un modo singular el titular de la cartera de Obras Públicas, don Cirilo del Río, por su respeto a la Ley y su voluntad de cumplirla y hacerla cumplir. A cualquiera se le ocurriría pensar que no tiene nada extraordinario. Y, sin embargo, el señor Del Río es una excepción, un exceso número de imitadores, en nuestro mosaico político. Aquí donde se habla de no dejar en pie ni una humilde orden ministerial de los adversarios políticos, aquí donde el tono se matiza por la palabra revancha, el hecho de que un ministro respete, cumpla y haga que se ejecuten leyes sin mezclar en la interpretación su criterio personal no es cosa común, sino una excepción que no tiene, desdichadamente, la política española, ya se hable de uno u otro bando.

El más egregio y ejemplar caso de respeto a la ley nos lo deja con sus nobles palabras y luminosa muerte. Sócrates el Filósofo. También sus amigos le incitaron a que rehuyera la terrible sentencia, burlando con la huida el fallo inapelable del Arcángelo. Sócrates contestó que había vivido amparado en una ley y no era justo que la desconociera en la adversidad. Y como el caso es poco menos que único en la historia, el más alto cerebro del mundo antiguo es una vida ejemplar. Del mismo modo, y salvando las distancias, que en nuestra política un ministro que puede soslayar el cumplimiento de unas leyes, no lo hace, y se atiene a las palabras legales sin distinguos bizantinos en provecho de la propia persona o del partido en que milita o de los amigos que le sirven.

El mal es tan antiguo como la existencia de nuestros partidos. Puede afirmarse, sin duda alguna, que este afán de revancha, de deshacer lo anterior, de entrar a saco en la ciudadela, es la solera de la más castiza política tradicional en España. Durante todo el siglo XIX, los prohombres y sus satélites no pensaron en otra cosa: los liberales derogar, por vía directa o indirecta, la obra de los conservadores, y a su vez y en razonable correspondencia, los conservadores no dejar piedra sobre piedra de lo que hicieron los liberales.

No es, pues, de maravillar y merecer este comentario el hecho de que un ministro no sienta este afán devastador?

ALVAREZ DE LEON

Academia Española

Notas financieras

En la Gaceta de Madrid del día 17 del mes actual, ha sido anunciado el premio «Fastenrath», consistente en 2.000 pesetas, que se otorgará a la mejor obra de «Crítica o Historia literarias» que haya visto la luz pública los años 1931 a 1935, escrita por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás, le tenga suficiente, a juicio de la Academia para lograr la recompensa.

Los escritores que aspiren al premio, lo solicitarán de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de la obra con que concurren.

También podrán hacer la petición los individuos de número de esta Academia, o cualquier otra persona, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Las obras, con las oportunas solicitudes, se recibirán en la Secretaría de la Corporación, hasta las once de la noche del día 10 de Enero de 1936. Dentro del próximo mes de Febrero, la Academia propondrá a la Superioridad si a ello hubiere lugar, la obra que juzgue digna de la recompensa ofrecida.

Quedan excluidos de este certamen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española.

LA CONTINUIDAD DE LA OBRA ECONOMICA

He aquí el tema que estos días, mientras se estaba tramitando la crisis, era preocupación constante de los medios financieros. Las palabras con que los periódicos oficiosos de la derecha epilogaban la crisis última, diciendo que la obra del señor Chapaprieta debía ser fraccionada, diluida en su plazo de ejecución, y la anteposición a todo equilibrio del presupuesto de dos problemas específicos, el del trigo y el del cambio, habían lanzado la «semilla del miedo y del pánico en los medios económicos. Ciertamente había de producir inquietud esta impresión. La obra económica no podía fragmentarse. Mucho menos alterarse el ritmo de acción, su sistematización ya bien marcada. Hacer un trastuque era correr el peligro de que nada de lo hecho sirviera y la obra preparada, pero no realizada, que también quedaría trunca sin realización posible o con unos frutos excesivamente tardíos.

La incertidumbre que desde Septiembre ha venido sembrándose en el ambiente con la crisis de los agrarios había ido creciendo, hasta formarse una atmósfera irrespirable. La conjuntura económica que se había enderezado con tanta rapidez atenúa sus impresiones de favorabilidad. El mismo espíritu de empresa, que parecía resurgir nuevamente, se amortiguaba. La reacción, que de un modo tan general se había producido en el público, iba convirtiéndose poco a poco en reserva. Si la impresión política se confirmaba, el desbaratamiento de todo el plan Chapaprieta podía tener repercusiones bien poco gratas sobre los negocios.

En esta inquietud se desgranaban esos días de crisis entre los hombres de negocios, tejéndose la incertidumbre y haciéndose cábalas pocas agradables en cuanto a lo que pudiera suceder en el futuro, al perder vigor esa influencia tan optimista que la sana política de economías, de austeridad y el gasto, de corte en el déficit crítico de nuestro presupuesto, líneas esenciales de la labor de Chapaprieta, había tenido sobre el ambiente de las actividades económicas.

Afortunadamente, hay motivo para que se aclaran las perspectivas. Si el Gobierno por la marcha con el tiempo de disolución de las Cortes, ya intervenida en el mismo el último ministro de Hacienda, permite asegurar que la continuidad de la obra del señor Chapaprieta está asegurada, porque el mismo será el encargado de continuar la realización de sus planes, haciendo que no exista solución de continuidad en el uno y otro período. Los hombres de negocios podrán decirse: «puede el baile continuar, aquí no ha pasado nada». Mejor dicho, sí, ha pasado algo: Se han cerrado las Cortes. Lo que significa poder trabajar sin la intranquilidad de sus jaleos, de sus discusiones, de sus peleas.

A. I. ARCO

GOBIERNO CIVIL

LA ALCALDIA DE MIRANDA
Le ha sido admitida la dimisión que ha presentado el alcalde de Miranda de Ebro don Veremundo Orío.

Para sustituirle se ha nombrado a don Ricardo Gorderjuela Gómez de Cadiñanos.

Las bodas de oro sacerdotales de nuestro Prelado

Concurrirán a los actos, que comenzarán el jueves varios Prelados y el ministro de Estado, amigo particular de S. F.

Como ya es sabido por nuestros lectores, el próximo viernes, días 27 del corriente, cúmplense los cincuenta años de la fecha en que por primera vez celebró el Santo Sacrificio de la Misa, el que desde hace más de siete años regenta esta archidiócesis.

Nuestro Rvdmo. Prelado, excelentísimo señor doctor don Manuel de Castro Alonso, cumple, pues, el próximo viernes sus bodas de oro sacerdotales y han de celebrarse con tan fausto motivo en nuestra ciudad los cultos correspondientes y actos solemnes adecuados a la alta personalidad del doctor Castro.

El prestigio que a éste rodea y el cariño que le profesan todas cuantas personas de cerca o de lejos con él han tenido relación, hacen que las fiestas jubilaires que comenzarán pasado mañana revistan la solemnidad extraordinaria de que ha de estar rodeada una tan preclara fecha.

Ya en nuestras columnas se ha hablado, en momento oportuno de los cultos religiosos que han de desarrollarse con tan fausto motivo y de los actos que han de tener lugar en nuestra ciudad, pero acercándose la fecha en que ellos han de celebrarse, hoy sábase ya con detalle todo lo relacionado con las solemnes ceremonias.

PERSONALIDADES A QUIENES SE ESPERA

Para asistir a éstas se espera la llegada de numerosas personalidades.

Publicar una relación de todas cuantas personas tienen anunciada su visita, sería interminable y por ello nos limitaremos a señalar aquellas de cuyo viaje tenemos conocimiento.

Desde luego vendrá a Burgos el próximo jueves el ministro de Estado don José Martínez de Velasco, acompañado de su esposa doña Josefina Arias de Miranda y del hermano de éste don Santos, todos ellos particulares amigos del Prelado. En nuestra ciudad, se encuentran las hermanas del doctor Castro, doña Vicenta y doña Presentación, así como su prima doña Elisa Alonso, todas las cuales han llegado de Valladolid.

El jueves probablemente llegarán los señores arzobispos de Valladolid—pueblo natal de nuestro Prelado—y Evora (Portugal), obispos sufragáneos y los de Segovia y Tuerl, abades mitrados de Silos y Duenas, y representaciones de los Cabildos de Segovia y Valladolid.

Además de dichas dignidades, arribarán a nuestra ciudad también desde Madrid el doctor Simonena, con su esposa; marqués de San Nicolás y familia; señores de Taramona, director del Instituto de San Isidro, señor Barrigón; don Felipe Merino, Padre visitador de los Padres; Madre visitadora de las Hijas de la Caridad; P. provincial de los Agustinos los sobrinos del señor arzobispo don Heliodoro, don José María y don Angel y don Ruperto Vega y señora.

De Bilbao vienen los señores de Taramona, marqueses de Moreaga y de Icaza y doña Concepción Egular; de Icaza y doña Concepción Egular; de la Ventosilla, don Joaquín Velasco; de Segovia, don Leopoldo Moreno, don Segundo Gila, expresidente de la Diputación y don Luis Rincón, notario, en unión del párroco de San Miguel y del archivero eclesiástico don Cristino Valverde; de Valladolid, la señorita Luisa Sanz y de El Burgo de Osma el ex-alcalde D. Francisco Calvo e hijos.

Además de estos señores seguramente vendrán a nuestra ciudad representaciones de la archidiócesis y provincia, y el jueves, por la tarde, a primera hora, lo hará la Schola Cantorum «Santa Cecilia», que hará el viaje en automóvil, para tomar parte en las vísperas solemnes de la Catedral.

En el Palacio Arzobispal se están recibiendo constantemente telegramas de felicitación y anunciando la llegada de otras personas.

LOS PRIMEROS ACTOS

Los primeros actos de las fiestas jubilaires se celebrarán el próximo jueves, comenzando a las cinco de la tarde con las vísperas solemnes, en las que interviendrá la agrupación coral antes citada.

Concluidas dichas vísperas solemnes se inaugurará en el Seminario de San Jerónimo la exposición de ornamentos religiosos procedentes de toda la diócesis y que han sido recibidos como consecuencia del simpático y altruista gesto de nuestro Prelado de negarse a recibir ninguna clase de obsequio, puesto que su deseo era que éstos fuesen a parar a las parroquias pobres, en forma de ornamentos y efectos religiosos.

El número que de éstos se ha recibido es verdaderamente extraordinario, y aparte de poder decirse que toda la diócesis burgalesa ha correspondido al deseo del Prelado con una unánime muestra de afecto y cariño complaciéndole, de diversos puntos—Valladolid, Segovia, Jaca, Santander, etc.—se ha recibido un cúmulo de objetos, que llenan por completo la capilla del Seminario de San Jerónimo.

La comitiva, concluidas las vísperas solemnes del Santo Templo Metropolitano, el próximo jueves se trasladará a la Universidad Pontificia y allí inaugurará S. E. dicha exposición, que ha de causar el

asombro de los burgaleses e invitados a las ceremonias.

DIVERSOS DONATIVOS

Durante estos días, el excelentísimo señor arzobispo ha hecho entrega en diversos establecimientos benéficos de cantidades con el fin de que el día 27 se obsequie con comidas extraordinarias o como las direcciones respectivas estime pertinente a los acogidos o desvalidos que a ellos acuden, sin olvidarse de aquellos otros centros como las Prisiones centrales y provinciales.

UN BANQUETE

Tanto a los arzobispos y obispos que llegarán a Burgos pasado mañana, como a las autoridades burgalesas y a las familias forasteras que asistan a los actos jubilaires, el próximo viernes, a la una y media de la tarde, el doctor Castro les obsequiará con un banquete, que será servido en Palacio.

Patronal de Transportes

El amplio salón de la Cámara de Comercio se ha visto hoy completamente lleno de transportistas de mercancías, que se han reunido para tomar acuerdos respecto a la actitud a adoptar en vista de las actas levantadas por la Inspección de Hacienda por su puesto complemento del concierto de transportes.

Uno de los acuerdos adoptados ha sido el de que todos entreguen en la Patronal de Transportes las bajas de sus camiones, para que la misma las presente antes de fin de mes si para entonces no se ha encontrado una solución satisfactoria.

Los transportistas de mercancías, sean o no asociados de esta Patronal deben enviar seguidamente a la misma los tres impresos necesarios, y ella en momento oportuno hará de ellos el uso debido.

Confiamos fundadamente en que la Delegación de Hacienda ha de encontrar una solución al conflicto planteado por la Inspección, máxime teniendo en cuenta que esta provincia es la única en toda España en la que se pretende hacer pagar a los transportistas las 350.000 pesetas (trescientas cincuenta mil) que aproximadamente suponen las actas levantadas.

Urge, pues, que sin pérdida de momento sean remitidas las bajas por si se precisase su presentación.

Transportistas burgaleses: Estáis siendo objeto de distinto trato que vuestros compañeros del resto de la nación, donde también hay Inspección de Hacienda y que sin embargo no siguen los procedimientos de la de aquí.

Burgos 24 de Diciembre de 1935.— El secretario de la Patronal de Transportes, R. G. Alía.

BIBLIOGRAFIA

MOSAICO PEDAGOGICO, por C. Martínez Poge, maestro nacional de Bilbao y director de El Ideal del Magisterio de Madrid. Prólogo de Lucía. Calle de Casado.— Precio del ejemplar, 2 pesetas.

Martínez Poge, triunfa plenamente en esta nueva producción suya. Lo mismo por los asuntos que en ella trata, que por la forma y por el estilo, constituye un acierto indiscutible. Las cantinas y colonias, los orfanatos y hospicios, la formación de los maestros para las escuelas rurales, todo, todo lo trata con gran altura de miras, con amor inmenso para el niño y para España. Hay enseñanzas que no debieran echar en olvido los que llegan a los altos cargos del ministerio de Instrucción Pública, sobre todo en lo que se refiere a los maestros rurales. En todo momento, se ve al maestro experimentado, al escritor de estilo limpio y al luchador de temperamento invencible.

«Mosaico Pedagógico», indudablemente, ha de figurar en la biblioteca de cuantos se interesan por los problemas de la Escuela, del Niño, y del Maestro. Y a los maestros en formación, sobre todo a los que luego no tendrán más remedio que ir a las zonas rurales, a desempeñar su apostolado, a éos les interesa en primer término leer las páginas de «Mosaico Pedagógico», y comprometerse plenamente, sin reservas, con los fines elevados que persigue, que sólo buscan el bien de la Escuela y de España.

Edición de las ocho de la noche

Come usted todos los días...
¿Por qué no se afeita a diario?
AHORA ES UN PLACER usando
HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS
COMPLETE LA ACCION DE TOLEDO CON LA BARRA ROYAL MENTOLIZADA
PRODUCTOS NACIONALES S.A. APT. 1000 BILBAO

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 23 de Diciembre de 1905

Hallándose cazando en el monte de Reinoso (Palencia), varios amigos, uno de ellos hizo un disparo con tan mala fortuna que alcanzó al joven burgalés Federico Ubalde, nieto del platero del mismo apellido, falleciendo a consecuencia de las heridas sufridas.

—En el sorteo de la Lotería celebrado hoy ha resultado premiado con el "gordo", 6.000.000 de pesetas, el billete número 32.865 expandido en Barcelona.

A Burgos no le ha correspondido ni una peseta.

Cuadro dramático de la Juventud Católica Social Obrera

El día 25, a las seis y media dará este grupo una velada-obsequio a los socios, que podrán recoger las invitaciones con el cartón de pago, desde mañana, a las ocho de la noche, en el salón de la Juventud Obrera Católica.

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios.

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58 (Junto al comercio del señor Moliner)

PROFESIONALES

Francisco Martínez Pardo PRACTICANTE

De la Beneficencia Municipal Almirante Bonifaz, 4, piso 1.º izquierda

G. BAÑUELOS OCULISTA

Del Instituto Provincial de Higiene Plaza Mayor, 87, 1.º - Teléfono 1306 Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino

Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Bar Juan José

EL DUEÑO DE ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO, MUY AGRADECIDO A SUS FAVORECEDORES, LES DESEA FELICES PASCUAS Y UN PRÓSPERO AÑO 1936

San Cosme, 44

BURGOS

Círculo de la Unión Radio Castilla

TRIO SINFONICO RUSO

Programa de las obras que ejecutará en esta Sociedad mañana miércoles 25 de Diciembre, de doce a una y media:

- 1.º El niño de Jerez (pasodoble).—Zabala.
 - 2.º Las olas del Danubio, (vals).—Ivanovici.
 - 3.º Bohemios, (selección).—Vives.
 - 4.º Serenata.—Toselli.
 - 5.º La princesa de las Czardas.—Kalmann.
 - 6.º La Dolores, (jota).—Bretón.
- De siete a diez de la noche tendrá lugar un baile de confianza.

Nada como el coñac ARGUDO

LONGITUD DE ONDA 2011 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Esta noche, siguiendo la costumbre de años anteriores y por la festividad de Nochebuena, no hay emisión.

Sobremesa día 25:
A las 14.—Apertura y Señales horarias.— Calendario astronómico.— Recetas Culinarias.— Soy granadina (Bolar) Pasodoble.— Atienda usted señor (Guerrero) Schotis.— En tierra extraña (Penella) Canción.— La Maredegüeta (Penella) Canción.— Fandangulillo (Torroba) Solo Guitarra.— Motivos españoles (Parras del Moral).—La Meiga (Guridi) Adios a Galicia.— El último Romántico (Teblauche) Canción de Encarnación.— Las de Villadiego (Alonso) Al son de mi pasodoble (Villajos) Pasodoble.— Amor gitano (Bolaños) Noticias.— Programa para la noche.— Himno nacional y cierre.

SEÑORA...

Acuda a la gran QUINCENA DE LANAS que durante este mes presentan

ALMACENES MONASTERIO

Vea los asombrosos precios de sus escaparates 3, Santander, 3

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.556 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca OCULISTA

del Hospital de Barrantes Cain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 7 Gratis a los pobres

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA PRACTICANTE

Del Servicio Oficial Antivenéreo Sanz Pastor, 4, 2.º izquierda (escalera izquierda).

por **90** céntimos

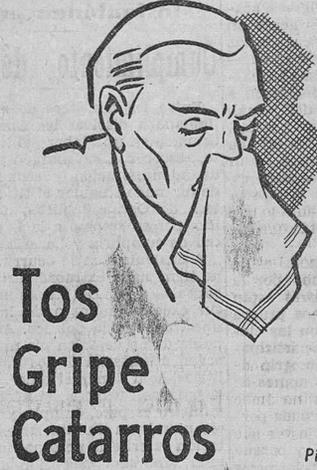
puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables



PASTILLAS RICHELET

BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminadoras; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarrros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.



Tos Gripe Catarros

Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarrros.

Pídase en farmacias (Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre)

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Villadiego

CONTESTANDO A UN REMITIDO

En DIARIO DE BURGOS de ayer, aparece un "Remitido" firmado por don Gregorio Casado, como contestación a mi crónica "Referendum afortunado", publicada el día 13 en el mismo periódico. Contesto gustoso al señor Casado, ya que en esta ocasión no emplea adjetivos irrespetuosos como lo hizo en ocasión anterior, a lo cual no se podía contestar, menos aún, porque se publicó en otro periódico.

Llevo cerca de cuarenta años de vecino en Villadiego y creo como tal, tener derecho a expresar mi gratitud hacia una corporación, como fué la Comisión gestora municipal presidida por el señor Vega, que tantos beneficios ha reportado con su enérgica gestión en favor del pueblo donde resido y del que son naturales todos mis hijos.

Esto no constituye ningún delito ni ofensa contra nadie. Hay excoñejales, y algún excalde, que al no tomar las cosas en el sentido que el señor Casado quiere dadas, me han expresado su adhesión en este particular, ya que sólo se fijan en lo que materialmente va expuesto en la crónica "Referendum afortunado", por creer, como él que la escribió, que ello se inspira en el espíritu entusiasta que producen las cosas que, cual ésta, dicen tanto en favor del progreso del pueblo donde se vive.

También el que suscribe ha pertenecido dos veces a la corporación municipal y tomó parte en las gestiones que se llevaron a cabo para estos fines, viendo, como los que me acompañaron en aquellos concejos, que no se consiguió nada en firme. No creo por esto que al hacer elogios por una corporación que, por lo que sea, ha sido más afortunada que aquellas, los que a ellas pertenecemos recojamos estos elogios, ni siquiera como la más leve ofensa.

Ahora bien; si el señor Casado, en concepto de autoridad, como corresponsal que soy de un periódico, me exige que retire cuanto dije en aquella crónica, todo absolutamente queda retirado, pues no adolezco del defecto del orgullo ni de la soberbia; por el contrario, soy fiel devoto de la humildad y, por ende, respetuoso siempre a la autoridad y a las leyes.

No creo que ni el señor Vega ni nadie haya creado el menor obstáculo a esta corporación para que sus gestiones se paralicen en ningún orden; por el contrario, se ha visto que todo el pueblo ha deseado con el mayor anhelo que los problemas que tenía pendientes el Ayuntamiento se llevaran a cabo dentro del más breve plazo, por creerlos de tan urgente necesidad, y esto quedó plenamente patentizado con la conducta observada por todo el pueblo (incluyend al señor Vega), de lo que es testigo presencial, el día de la votación para el referendium. En cambio, repasando las reseñas de las sesiones en los diarios que se archivan en esta corporación, durante el tiempo que ejercí de alcalde el señor Vega, vemos que en diferentes ocasiones se lamentó de que la parte contraria se movía constantemente para crear esos obstáculos de que hace mención el señor Casado.

Nada he de decir del resto del remitido del señor Casado, puesto que todo ello es cuestión de apreciaciones, y de esto, cada vecino mira las cosas bajo el punto de vista que le place: Unos creemos unas cosas y otros, otras.

EL CORRESPONSAL

Villadiego 21 de Diciembre de 1935.

Sierras de cinta

Se venden de ocasión cuatro de 90 y 100 centímetros de diámetro en la serrería mecánica de Juan Abascal de Brivesca.

El DIARIO en la Sierra

Quintanar

JUNTA GENERAL DE UN SOCIEDAD

El día 14 del actual, a las nueve de la noche, tuvo lugar en la sociedad «Unión Perla de los Pinares», la junta general ordinaria que según el reglamento debe celebrarse en el mes de Diciembre y Junio, respectivamente. El señor Montero, como presidente, abrió la sesión, dándose lectura del orden del día por el secretario, señor Santamaría.

Después de unas aclaraciones sobre la adjudicación de la plaza de consejero que existe vacante por la termina-

González, don Félix Pablo y don Francisco Gil, entre los que se nombrarán los cargos de secretario, vicesecretario, tesorero, contador y bibliotecario, quedando tres vocales.

A continuación se puso en venta un contador de energía eléctrica, más las revistas y periódicos de todo el año.

CONFERENCIA

El día 19 del actual, en el Salón de dicha sociedad «Unión Perla de los Pinares», continuando el curso de lecturas comentadas, conferencias, etc, que esta sociedad viene desarrollando, tuvo lugar la conferencia del joven de esta localidad, Félix Pablo Martínez, disertando sobre el tema de «Notiones sobre Mecánica».

Hizo la presentación el señor Montero, como presidente, el que manifestó, que no se extendía en consideraciones sobre el conferenciante, puesto que era una persona conocida de todos. El señor Pablo dijo que su objeto no era profundizarse en la mecánica, sino más bien narrar lo preliminar de ella, a fin de que fuese comprensible para todos.

Después nos habló de lo que es la mecánica y sus aplicaciones, y propiedades de ella; sobre el calor y temperatura, que no deben confundirse, sobre la composición del termómetro y los más usuales que se emplean y sobre evaporación y cómo se produce.

Luego demostró lo que es combustión, cómo se combinan los combustibles, y la composición del petróleo, y dice que en química pertenece al grupo de los hidrocarburos, del que necesita para quemarse, de cómo aparece en la tierra en diferentes colores, y puntos donde se extrae.

También nos habló sobre el origen del petróleo, y dice que algunos creen se debe a la descomposición de plantas marinas, así como el carbón lo produce la descomposición de la vegetación terrestre. Otros afirman que tiene origen animal y que proviene de la composición de seres marinos y que es más cierta la teoría que se le atribuye a un origen inorgánico, debido a la acción del agua sobre ciertos carburos metálicos.

A continuación nos habló sobre la temperatura de combustión en el cilindro y potencia calorífica de algunos cuerpos, así como también de mecanismos de transmisión y engranajes y, por último, de motores, haciendo historia del primer motor y el perfeccionamiento que ha alcanzado el motor moderno.

Dada la importancia de esta conferencia, ha sido muy felicitado.

A continuación el señor Montero hizo una breve narración de lo expuesto por el conferenciante, invitando a todos a salir de la merca, esa resistencia que oponemos hacia los libros y hacia la cultura, porque los pueblos y los hombres se miden por la ilustración y cultura que tengan.

Al final fueron ambos muy aplaudidos.

VIAJES

Con el fin de pasar las Navidades y fiestas de Candelas ha llegado a esta villa, procedente de Tordomar, la señora Fidelita Díez.

Celebramos mucho su llegada.

EL CORRESPONSAL

Eleuterio GRANDES ALMACENES

¡BURGALESÉS! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbado Herrerros. Se envían muestras gratis.

CODORNÍU

LOS CONOCEDORES LO PREFIEREN...

SAN SADURNÍ DE NOYA

CODORNÍU

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Alrededor de la prórroga de los presupuestos

REUNION DE LOS JEFES DE GRUPO NO GUBERNAMENTALES

A las seis menos veinte se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara, convocados por éste, los jefes de los grupos no gubernamentales, que han de expresar su opinión respecto a la prórroga de los presupuestos por decreto.

Asistieron los señores Mascort, Lara, Toledo, Calderón, Goicoechea, Barcia, Maura y Guerra del Río.

El primero en salir fué el señor Goicoechea, que dijo:

«Hemos expuesto cada uno nuestra opinión en una cuartilla y se la hemos entregado al presidente. Solamente tres hemos estado conformes en sustentar el criterio de que es el Poder legislativo el encargado de llevar a cabo la prórroga de los presupuestos.»

«¿Quiénes han expuesto esta opinión?»

«Los señores Calderón, Toledo y yo», añadió el jefe de Renovación española.

Los periodistas preguntaron al señor Lara si tenía alguna impresión de la reunión de jefes de minoría, contestando:

«Les darán una nota con la opinión de cada uno. Ni el señor Barcia ni yo la hemos dado, porque entendía el que no se le había citado oportunamente con tiempo suficiente para citar a su minoría.»

El señor Barcia dijo al terminar la reunión que no había opinado porque se le había avisado el sábado, sin tiempo para reunir a la minoría.

«Mi posición personal a nadie importa en este caso, y sin traer la de la minoría, nada tenía que hacer en la reunión, de la que pretendí marcharme. Se me rogó que asistiera, y salvo mi opinión, lo he hecho.»

Poco después de terminada la reunión entró en el despacho del señor Alba el jefe de la Ceda, quien lo abandonó a las siete y media.

Al salir dijo a los periodistas:

«He venido a ver al presidente de las Cortes, ya que no he asistido a la reunión de los jefes de grupo no gubernamentales, principalmente, por motivo de delicadeza, y que fui yo quien provocó la cuestión. He querido enterarme de lo tratado en ella y ratificar ante el señor Alba el criterio anteriormente expuesto.»

LA REFERENCIA DEL SEÑOR ALBA

A las ocho de la noche recibió a los periodistas el presidente de la Cámara.

«Les diré», manifestó el señor Alba, «que he leído en los periódicos algunas pequeñas travessuras sobre el dictamen de la secretaria técnica de la Cámara. Yo no había publicado porque un deber de elemental respeto para las minorías, a las que iba dirigido, lo impidió. Hoy he empezado la reunión con la lectura de dicho dictamen, y el cambio de impresiones que hemos tenido ha sido alrededor del mismo.»

En suma, la opinión ha sido casi unánimemente favorable al dictamen de la secretaria técnica, en el sentido de considerar automática la prórroga del presupuesto si el día 31 de Diciembre no hay una ley económica aprobada por la Cámara. Naturalmente, esto no quiere decir que puedan hacerse modificaciones en cuanto a cifras. Diré también que los jefes han manifestado el deseo de que el asunto se lleve a la Diputación permanente, dando toda clase de facilidades para los propósitos del Gobierno.

Un periodista preguntó al señor Alba si tales facilidades habían sido ofrecidas por el señor Gil Robles.

El presidente de la Cámara contestó en sentido afirmativo, y agregó:

«Ya lo ha dicho en sus discursos, y no solamente por lo que se refiere a la prórroga del presupuesto, sino también por lo que se refiere a otros asuntos de gobierno.»

TEXTO TAQUIGRAFICO DE LAS OPINIONES DE LOS REUNIDOS Y DEL DICTAMEN DE LA SECRETARIA TECNICA

Para que no haya dudas acerca de la opinión de cada jefe de minoría, yo pedí a los reunidos que dictasen su criterio a un taquígrafo, y aquí tengo copia de lo que cada uno ha dicho. También voy a entregar a ustedes el texto de la conclusión del dictamen de la Secretaria técnica, que es este:

«A juicio de esta Secretaría técnica, la facultad y obligación de prorrogar el presupuesto corresponde al Gobierno, como órgano ejecutivo, en cumplimiento del precepto constitucional, bien entendido que esta prórroga así decretada no puede comportar la más pequeña modificación del presupuesto a que afecta, ya que para todo aumento sería competente tan sólo la Cámara, o en su caso la Diputación permanente.»

Señor Lara (Unión republicana):

Se reúnen los jefes de las minorías no gubernamentales para tratar de la prórroga de los presupuestos.--El señor Samper dimite la presidencia del Consejo de Estado.--Un atraco en Madrid.--Carencia de noticias

«Por no haber podido consultar a su minoría, no puede exponer el criterio de Unión republicana.»

En cuanto a su criterio personal, respetando la iniciativa del jefe de la Ceda y la del señor presidente de la Cámara al transmitirla a los reunidos, considera este asunto como un episodio de un pleito político, en el que no tiene ninguna intervención ni como demandante ni como demandado.

Señor Barcia (Izquierda republicana):

«Por haber sido convocado para la reunión en las últimas horas de la noche del sábado, no he tenido tiempo material de convocar a su minoría y como la opinión que se le pide es como jefe de aquélla, no conociéndola no puedo emitirla, y se abstiene de toda intervención en el debate que plantea la propuesta del señor presidente de la Cámara.»

Señor Maura (conservador):

«Conforme con el dictamen de la secretaria técnica de la Cámara. A mi juicio, dado el texto del último párrafo del artículo 107 de la Constitución, la prórroga debe entenderse que se efectúa de modo automático, incluso sin decreto del Gobierno, aunque en todo caso, llegado el 31 de Diciembre, con decreto ministerial, refrendado por el presidente de la República, puede acordarse la prórroga.»

Independientemente de esto, entiendo que la cuestión que se plantea está fuera de lugar, porque estoy seguro que ninguna de las fuerzas políticas que tienen representación en la Diputación permanente se negaría a votar la prórroga del presupuesto para cumplir con ella una orden de la Constitución si a ella se acuerda.»

Señor Goicoechea (Renovación española):

«A mi juicio, la Constitución de 1931 ha variado radicalmente el sistema establecido en la del 76, respecto a la iniciativa y aprobación del presupuesto general del Estado.»

Reservada casi exclusivamente la iniciativa al Poder ejecutivo, ha quedado en compensación reservada exclusivamente la aprobación al Poder legislativo.

A mi entender, no hay pues, más que un órgano capaz constitucionalmente de acordar las prórrogas: el Parlamento.»

Señor Toledo (tradicionalista):

«Es un hecho notorio que la Constitución de 1931, discrepa en absoluto de la del 76 en lo que concierne a la promulgación del presupuesto.»

La minoría tradicionalista sin entrar a discernir el acierto de ningún texto constitucional, se pronuncia por que a las Cortes correspondía, siguiendo en este extremo la tradición de nuestras antiguas Cortes históricas, la promulgación tanto del presupuesto como de sus prórrogas trimestrales.»

Señor Guerra del Río (radical):

«Absolutamente de acuerdo con el dictamen de la secretaria técnica de la Cámara, por creer que el último párrafo del artículo 107 de la Constitución sólo admite como interpretación la prórroga automática del presupuesto al producirse la hipótesis que pretende resolver, y que esta prórroga corresponde al Poder ejecutivo, como el ejecutor del presupuesto, que en su día votaron las Cortes y que ahora sólo se prorrogan.»

Señor Mascort (Esquerra catalana):

«Sin haber sido convocado por hallarse casualmente en Madrid, he asistido en nombre de su minoría a la reunión, y por no conocer el criterio de la misma, por no haber podido tratar sobre el asunto y limitarse a expresar su criterio personal, lo hace el acuerdo con el informe de la secretaria técnica de la Cámara.»

El señor Horn, jefe de la minoría nacionalista vasca, ha dirigido desde Bilbao al presidente de las Cortes el siguiente telegrama:

«Reciba indicación, agradecer, a usted hoy reunión jefes grupos conocer criterios sobre presupuesto, imposible hacerlo expongo mi juicio, salvando otros más autorizados en debate constitucional. Pero que cristalizaron en texto, artículo 107, previniendo no pudiera ser aquel votado antes primer día anualidad siguiente, estimo inadmisible concurrir tal supuesto y, por tanto, debe ampliarse su norma, que cree se prorrogará por trimestres vigencia del último, que creo hieráticamente equivale o se acerca a sistema automático, que las Cortes, o en su caso el Gobierno, se limitan a declarar por un trimestre, siempre que sea mera prórroga esto sobre la base de los créditos autorizados para el actual período y presupuestos semestral votado por las Cortes y publicado como ley en la «Gaceta» de 4 de Julio último, y las exacciones en el comprendidas en las modificaciones que provengan de acuerdo también votado por las propias Cortes sobre reformas tributarias; en otro caso, de no ser así, no sería tal prórroga, y exigiría la intervención directa de las Cortes por el mismo artículo 107, o por lo menos, ante lo apremiante del caso, la de Diputación permanente, con arreglo al artículo 10 Constitución y 32, párrafo segundo, reglamento Cámara su digna presidencia. Tal es mi opinión, que someto a otras mejores. Saluda respetuosamente, deseándole los felices días, José Horn.»

del último, que creo hieráticamente equivale o se acerca a sistema automático, que las Cortes, o en su caso el Gobierno, se limitan a declarar por un trimestre, siempre que sea mera prórroga esto sobre la base de los créditos autorizados para el actual período y presupuestos semestral votado por las Cortes y publicado como ley en la «Gaceta» de 4 de Julio último, y las exacciones en el comprendidas en las modificaciones que provengan de acuerdo también votado por las propias Cortes sobre reformas tributarias; en otro caso, de no ser así, no sería tal prórroga, y exigiría la intervención directa de las Cortes por el mismo artículo 107, o por lo menos, ante lo apremiante del caso, la de Diputación permanente, con arreglo al artículo 10 Constitución y 32, párrafo segundo, reglamento Cámara su digna presidencia. Tal es mi opinión, que someto a otras mejores. Saluda respetuosamente, deseándole los felices días, José Horn.»

Firma presidencial

En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta madrugada la firma sometida al jefe del Estado, en la que además de las disposiciones correspondientes al Consejo celebrado ayer y que figuran en la nota oficiosa del mismo, aparecen las siguientes:

PRESIDENCIA.—Disponiéndose se entienda atribuido al vicedirector de Estadística el cargo de vocal de la Junta central del Censo electoral que en la misma desempeñaba el director del Instituto geográfico y estadístico.

Admitiendo la dimisión de gobernador general de Asturias, a don Angel Velarde, y nombrando para sustituirle a don José Bermúdez de Castro, don lo era de Guipúzcoa.

Nombrando para Guipúzcoa a don José Moreno Luque, delegado gubernativo de Mahón.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Huelva y nombrando para sustituirle a don Benjamín Caro.

ESTADO.—Ratificando el convenio internacional relativo al mercado de huevos. Patentes de consulados.

GUERRA.—Modificando la zona de policía de la batería de pasaportes en Santa Cruz de Tenerife.

Proponiendo para el mando de la Intendencia de la cuarta División orgánica al coronel de dicho cuerpo, don Eulogio Martínez Guardiola.

GOBERNACION.—Nombrando jefe superior de Policía de Madrid a don Francisco Fernández Prados. Nombrando comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia al servicio de identificación, antecedentes y reclamaciones en todo el territorio, a don Vicente Mora Ruiz. Admitiendo la dimisión de comisario general de la tercera región a don José Pérez López, y nombrando comisario general de Investigación y Vigilancia para asuntos sociales, a don Julián Esena Zometa. Nombrando comisario general de Investigación y Vigilancia para la investigación criminal, a don Antonio Lino.

TRABAJO, JUSTICIA Y SANIDAD.—Admitiendo la dimisión al fiscal general de la República, don Marcelino Valiente Gamazo, y nombrando para sustituirle a don Antonio Taboada Tundidor, diputado a Cortes.

AGRICULTURA.—Nombrando director de Agricultura a don Leopoldo Igual Padilla. Admitiendo la dimisión de delegado del Estado en la Trastática, a don Tomás García Fernández, y nombrando para sustituirle a don José Gardoqui Urdanibia.

La Escuela de Trabajo de Burgos

La Gaceta publica una orden, modificando la carta fundacional de la Escuela Elemental de Trabajo de Burgos.

El general Molero a Valladolid

El ministro de la Guerra marchó a mediodía a Valladolid, con el fin de pasar las fiestas de Navidad con su familia.

Regresará el jueves para asistir al Consejo de ministros.

El presidente y los periodistas

El señor Portela Valladares recibió a los periodistas en la Presidencia y les dijo que se había acordado conceder una recompensa a unos señores de Teruel que evitaron un atraco.

Agregó que había recibido a los señores Hidalgo, Samper, ministro de Obras Públicas y don Salvador Madariaga.

Este me informó de la brillante labor que realiza en Ginebra y de otros aspectos internacionales.

Un periodista le dijo al señor Portela que al ser preguntado el señor Madariaga por los informadores respecto a la nota que se dice enviada por Inglaterra contestó que no había tal nota y el presidente replicó: «Pues yo creo también que no existe y si la hay será muy secreta porque no ha llegado a mi conocimiento.»

¿Qué objeto ha tenido la visita del señor Samper?

«El señor Samper me anunció su dimisión irrevocable del cargo de presidente del Consejo de Estado sin que ello significara disconformidad con el Gobierno al cual ha reiterado su adhesión. Naturalmente que sobre ello el señor Samper escribirá una nota y yo llevaré la dimisión al Consejo para que tome acuerdos sobre ella.»

«¿Y la visita del señor Hidalgo?»

«Como saben ustedes este señor publicó ayer una nota diciendo que no asistió a la reunión del comité del partido radical y ha venido a hacerme el saludo de Pascuas.»

Concluyó diciendo que mañana pasará el día en el campo.

Los servicios de Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones manifestó a los periodistas que había visitado la Administración del Correo central, habiendo podido apreciar el sacrificio y abnegación con que los funcionarios cumplen su cometido.

Ha pedido a los jefes una estadística del movimiento de los servicios prestados estos días para que tenga de ello conocimiento el público.

Los funcionarios encargados de los giros, reciben cuatro de estos por minuto y teniendo presente la rapidez, competencia y exactitud con que se realiza este servicio, tan comprometido, dadas las cantidades que se manejan, no vacilo en declarar que es sobrehumano el trabajo que pesa sobre los funcionarios postales.

También los telegrafistas cumplen entusiastamente con su deber.

El señor Mondéjar agregó que estaba encantado del celo y disciplina con que ambos cuerpos se comportan en sus relaciones con el Estado.

Los transportes por carretera y ferrocarril

Ha visitado al ministro de Hacienda, el comité nacional de defensa ferroviaria integrado por representantes de industrias ligadas a los ferrocarriles y han solicitado del señor Chapaprieta, se pongan en vigor las disposiciones fiscales contenidas en el decreto de 29 de Agosto y otras disposiciones con objeto de aminorar la competencia que sufren los ferrocarriles con los transportes por carretera.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Concursos

Una vacante de capitán de Caballería en el Depósito de cría y doma de Ecija.

Ingreso en la Guardia civil

Se concede el ingreso en el Instituto de la Guardia Civil a los cabos Cándido González Arribas, del cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad, y Fortunato Ureta Ibáñez, del regimiento Caballería España y se les destina a León.

PROVINCIAS

La expedición al Amazonas

FERROL.—Procedente de Madrid, ha llegado el capitán don Francisco Iglesias.

Hablando con los periodistas dijo que el *Arctico* se encuentra en Valencia con toda la tripulación, esperando las órdenes del Gobierno para zarpas con rumbo al Amazonas.

Muerte de dos médicos en un accidente de automóvil

TARRAGONA.—Con motivo de regresar, en esta ciudad, el Comité general de Sindicatos de Médicos de Cataluña, llegaron de toda la región numerosos profesionales, presididos por el doctor Cerdachán.

Los doctores don Augusto Franz y don Antonio Olivares, consejeros de la sección de Tortosa, venían a esta ciudad en un automóvil.

A un kilómetro de la población, y por estar la carretera mojada a causa de la lluvia, el coche dio un tanguazo y se estrelló contra un árbol, resultando muertos los dos ocupantes del automóvil.

Al conocerse en el Colegio de Médicos lo ocurrido, los señores Olivares y Franz se hallaban reunidos deliberando suspendieron el acto, y se trasladaron al lugar de la catástrofe, donde observaron que eran inútiles todos los auxilios que se prestaban.

Concluidos los cadáveres a este Hospital Civil, por la tarde, y con permiso de las autoridades, fueron llevados a Tortosa en una ambulancia de la Centralidad.

EXTRANJERO

Ante la cuna del Niño Jesús

ROMA.—Cinco palitos de madera, que se supone formaron parte de la cuna del Niño Jesús, se exhibirán mañana ante miles de niños en la cripta de la Basílica de Santa María la Mayor, en Roma.

El conflicto italo-etiope

Cinco mil abisinios, derrotados

ROMA.—Comunicado oficial.

El mariscal Badoglio telegrafía: Una columna de 5.000 guerreros abisinios ha atacado, en la zona de Addi Abbi (Tembien), en dirección al Norte. Las tropas nacionales y eritreas contraatacaron vivamente.

El adversario, favorecido por la naturaleza del terreno, ofreció resistencia. El combate fue muy encarnizado. Las tropas italianas, apoyadas por la artillería y la aviación, avanzaron, combatiendo cuerpo a cuerpo. Finalmente, el adversario huyó perseguido por destacamentos eritreos.

La aviación ha bombardeado la zona entre Quoran y Achi Anghi.

Detalles del combate

FRENTE DEL TIGRE.—Ayer, una columna eritrea que realizaba una operación de limpieza, supo que 5.000 etíopes se hallaban en la zona de Enda Mariam-Quorar, en el Tembien, y que habían enviado una vanguardia a las proximidades de Addi Abbi.

Los eritreos afectos a Italia empezaron a las nueve una maniobra de cerco. Durante este tiempo, los etíopes recibían refuerzos, y después de una resistencia tenaz intentaron rodear el flanco izquierdo de los italianos.

Los contraataques italianos lograron por fin rechazar al enemigo hacia el valle de Tonquan. A las cuatro de la tarde, los

Ultima hora

Un atraco

Mediada la tarde, cuando marchaba por la calle de Ayala un cobrador de la Campsa, llamado Ramón Vega, que era portador de un saquito conteniendo 3.787 pesetas, y cuando llegó a la esquina de la calle de Castellón, le salieron al encuentro dos individuos armados de cuchillos.

Reclamó auxilio y se le prestó el transeunte Francisco García.

Los atracadores agredieron a ambos con los cuchillos y en la lucha consiguieron apoderarse del saquito, dándose a la fuga.

Varios guardias y transeúntes salieron tras ellos consiguiendo detenerlos e incautarse del dinero.

Se llaman José Fernández y Teófilo Calle.

El cobrador y el transeunte fueron asistidos de cortes en la cara y manos.

Dimisiones

HUELVA.—El gobernador civil ha recibido sendas cartas de cuatro señores cedistas y seis concejales de este Ayuntamiento, también cedistas, presentando la dimisión de sus cargos, fundamentándolas en que su partido no tiene representación en el Gobierno.

El secretario de Acción Popular, don Jerónimo Pajarón ha dimitido el cargo.

Un carro arrollado por el tren

HUELVA.—A las diez de la mañana, un tren de viajeros que se dirigía de Zafra a Huelva arrolló en el paso a nivel de las cercanías de la Plaza de Toros a un carro, conducido por Francisco García.

Este resultó muerto y el vehículo destruido.

Disolución de las ligas fascistas y nacionalistas

PARIS.—Esta mañana el Senado ha aprobado por 207 votos contra 84 la ley disponiendo la disolución de las Ligas fascista y nacionalista y todas las milicias privadas.

Se cree que las Ligas se convertirán en organizaciones políticas.

La batalla de Enda Marian

ASMARA.—Los italianos dicen que en la batalla de Enda Marian han resultado sesientos etíopes muertos.

Oficialmente se sabe que en la citada batalla las bajas italianas han sido cin-

etíopes empezaron a huir. Se ignora a la cifra de pérdidas por ambos lados.

En Ogaden preparan los etíopes un ofensiva

HARRAR.—Los etíopes se hallan constantemente alertas y vigilantes ante la posibilidad de un ataque inesperado por parte de su enemigo. En las murallas de la ciudad se han abier varias brechas para que la gente pueda salir precipitadamente en cuanto se divisen en el espacio los aviones fascistas y pueda refugiarse en los montes próximos.

Toda la región del Ogaden se halla en plena e inusitada actividad preparándose la marcha del ejército mejor armado y pertrechado que jamás ha visto en Etiopía. Ya se sabe que el objeto de tales preparativos es iniciar una ofensiva en gran escala, un ataque a fondo contra los invasores y abrigar la ilusión de derrotar al enemigo y posiblemente arrojarle del territorio conquistado.

Ya han emprendido la marcha a frente millares de guerreros que se han negado a ir en camiones, pues los hombres de sus tribus van a pie siempre y han asegurado que no volverán si no es con la victoria.

Una protesta de Italia

GINEBRA.—El Gobierno italiano ha enviado a la Sociedad de Naciones un telegrama que dice que como ampliación de los enviados los días 17 y 20 del corriente mes en los que se acusaba a los etíopes de emplear balas explosivas, tenía que decir que esa clase de proyectiles fue encontrada en gran cantidad en los depósitos de las unidades de caballería en Egipto.

Estos proyectiles cuyo empleo está prohibido por acuerdo internacional, estaban unos formando paquetes y otros colocados en las cintas de las ametralladoras alternando en éstas con proyectiles de los no prohibidos y según las etiquetas procedían de la casa inglesa Eley Brothers, de Londres.

La colaboración militar franco-italiana

LONDRES.—Se ha sabido ayer que recientemente se celebraron en la capital francesa varias conferencias entre los jefes de los Estados Mayores de Inglaterra y Francia con el fin de discutir una futura colaboración entre ambas potencias para el caso de una agresión italiana no provocada a las fuerzas británicas encargadas de controlar la aplicación estricta de las sanciones.

Según estos mismos informes dichas conversaciones transcurrieron en términos de gran cordialidad.

MENCHETA

VICHY

HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritis
Grande - GRILLE - Hígado

Ultima hora local

Varios sucesos

Esta tarde, poco después de las tres y media, cuando se dirigían a Bilbao, ocupando un automóvil el agente de negocios don Serafin Huerta, de 28 años de edad, acompañado de doña Visitación Villar, de 25, ambos residentes en Burgos, calle del Carmen, debido a un patinazo, el vehículo que ocupaban fue a chocar contra un árbol, en término de Villafraja. Recogidos los dos ocupantes del coche, fueron traídos a Burgos, curándoseles en la Casa de Socorro de lesiones leves.

Una anciana gravemente herida

Después de las cinco de la tarde, en su domicilio, Barriada Obrera, número 37, tropezó en una estufa la anciana de 71 años Sabina Arnáiz, que cayó al suelo, incendiándosele las ropas.

A los gritos de auxilio acudieron sus hijos, quienes, en vista de que había sufrido quemaduras, la trasladaron a la Casa de Socorro.

En dicho centro benéfico el personal facultativo de guardia curó a la infeliz anciana de gravísimas quemaduras en todo el cuerpo, y en especial en el bajo vientre.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado de instrucción, practicando las oportunas diligencias.

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR DIA 24		ANTERIOR DIA 24	
Interior	80.60	Banco de España	609.00
Exterior	99.41	Hipotecario	326.00
Amortizable 4%	90.00	Hispánico Americano	196.00
5% antiguo	99.10	Español de Crédito	248.00
5% 1917	99.50	Central	86.00
1928	99.55	Río de la Plata	72.00
1927 con imp.	99.10	Ferrocarril del Norte	179.00
1927 libre	1.30	Idem Idem Obligaciones	59.19
Ferrovioario	102.70	Idem M. Z. A.	161.00
Cédulas hipotecarias 4%	95.00	Idem Idem Obligaciones	235.00
5%	100.75	1.ª hipoteca	243.75
6%	110.47	Allcantes, Obligaciones	36.50
Francos franceses	48.40	Azucareras preferentes	35.25
suizos	238.12	Idem ordinarias	253.00
belgas	124.25	Tabacaleras	85.50
Libras	36.27	Altos Hornos	85.00
Dólares	7.35	Duro Felguera	1.210
Alras	59.20	Telefónica Nacional	112.00

INFORMACION LOCAL

Segunda página

NOTICIAS

Mañana, con motivo de la festividad...

El mozo Ramiro Fernández Santillana...

Jerseys de punto, trabajados a mano...

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

CONAC

'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo

Medias y calcetines. Venta al por mayor...

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

A. RETES

PINTOR. Sanz Pastor, 4

SIEMPRE UN AUTOMOVIL A LA PUERTA DE SU CASA

Un servicio moderno de taxi para el...

CASA SANTOS (La más antigua)

Avisando al teléfono número 1054...

Para viajes consulte precios a los...

Parada taxi calle de Vitoria

Los jóvenes de Quintanilla Vivar...

Un atracón

trae graves consecuencias en los días...

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Pocas veces en Castilla

Notamos los sufrimientos

Somos alegres en todo

Hasta en nuestro pensamiento

Behemos Jerez San Roque,

Y bailamos de contentos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente.

Proprietario: Tejada y Compañía (Sociedad)

ARETA (Alava)

Representante de Burgos: don Luis Labán,

Doña Jimena, número 16. Teléfono,

número 1949.

Representante de la provincia: don Luis

González Valdizán, Llana de Afuera, 8,

tercerero.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas

en el día de ayer, 678.

Donativos:

Doña María Merino, en memoria de su

cuarto esposo (G. C. P. F.), 50

pesetas; don Mariano Martínez de Sierra,

10; una señora, 2; Y. D. Y., en

memoria de sus difuntos padres, (que

en paz descansan), 15; Casa Fuentes,

25; don Pedro Fernández, 250.

Por haberse salido del eje el cable del

reloj de la Casa Consistorial, se encuen-

tra este parado.

Hasta el próximo jueves no podrá ser

arreglada la avería.

A Madrid, a comer las uvas

El día 31, a las ocho de la mañana, saldrá

de la Plaza de Prim un magnífico y

rápido autocar, al precio de

23 pts. ida y vuelta

Regreso, día 2, de tres a cuatro tarde.

PLAZAS LIMITADAS

Inscripciones: San Lorenzo, 23, Zapatería

(frente a "Pescaderías Avelina"), y

"Bar Grijalvo", San Juan, 9.

Anuncio

Se halla vacante la plaza de guarda

del campo, por un plazo de ocho días,

de los términos de esta población, que

solicitarán ante el presidente que suscribe

de la Sociedad de Labradores, bajo sueldo

anual de cuarenta fanegas de trigo y casa

para habitar y libre de impuestos y el 50 por 100 de las

denuncias.

Villangómez, 24 Diciembre 1935.—El

presidente, Aureliano Abad.

Círculo de la Unión

La Junta Directiva y esta sociedad ha

acordado que el próximo domingo, 29

del mes actual, a las once de la mañana,

se celebre en el salón de té de este Casi-

no, el sorteo para la amortización de las

obligaciones que corresponde reembolsar

a partir del primero de Enero próximo.

Dicho acto será público.

Burgos 24 de Diciembre de 1935.—P. A. de

la J. D.—El secretario, Valeriano González.

Si quiere saborear buena cerveza, exija Cerveza "DAMM"

Depósito: CONFITERIA LASTRA

Ayuntamiento de Burgos

El día veintiocho del corriente mes de

Diciembre, a las doce horas, tendrá lugar

en la Casa Consistorial, la venta en pública

subasta de tres de los solares resultantes

del derribo del cuartel que ocupó el Regimiento

de Lanceros de España, sitos entre la calle de

Vitoria y la avenida de Manuel Ruiz Zorrilla,

con sujeción a las condiciones que se hallan

de manifiesto en la Sección de Hacienda de la

Secretaría municipal, todos los días hábiles,

de diez a doce de la mañana.

Los mencionados solares, señalados en el

plano de alineaciones, cuya copia se halla

unida al expediente, con los números 11, 12 y 13,

miden metros cuadrados, respectivamente: 341,25,

344,93 y 378. El número 12 llevará en el ángulo que

forman las dos fachadas un chaflán de 4,50

metros de longitud.

Quedarán al arbitrio del adjudicatario o

adjudicatarios, el plazo de construcción de los

edificios, la cual se autorizará previa la

aprobación por el Excmo. Ayuntamiento de los

oportunos proyectos, a los que deberán

sujetarse los interesados, no pudiendo dedicarse

los terrenos a otros usos más que al de la

edificación.

Los tipos de subasta serán los siguientes:

47.775 pesetas, o sea el de 140 pesetas el

metro cuadrado, para el solar número 11.

55.188,80 el de 160, para el número 12.

41.250 pesetas el de 110, para el número 13.

Para tomar parte en la subasta deberán

los licitadores constituir previamente en la

Depositaría municipal, en la Caja General

de Depósitos, o en sus sucursales, el cinco

por ciento del tipo de tasación de cada uno

de los solares que deseen adquirir.

Las proposiciones, que deberán ser extendidas

en papel de la clase sexta (4,50 pesetas),

se presentarán en la citada dependencia

de Secretaría, antes de las doce de la

mañana del día anterior al señalado para

la subasta, y serán dirigidas, en pliego

corrido, al señor alcalde-presidente, con

arreglo al modelo inserto en el Boletín

Oficial de la provincia, número 280,

correspondiente al día de hoy.

Burgos 24 de Diciembre de 1935.—Visto

bueno, el alcalde, M. Santamaría.—P. A. de

S. E., el secretario, J. J. F. Villa.

Reperto de prendas y comestibles a los necesitados

Como el año anterior y en el actual sin

que ello revistiera solemnidad alguna

ceremonial, el servicio de Asistencia Social

de Acción Popular, ha llevado a cabo hoy

el reparto de prendas y de comestibles a

los burgaleses necesitados.

Por el domicilio de dicha entidad han

desfilado hoy cuatrocientas personas que

de aquél han salido llevando unas algunas

prendas de abrigo tan precisas en estos

días tristes del invierno y portando

otras sendas bolsas conteniendo, pan,

carbón, aceite, bacalao, legumbres, arroz,

chocolate, tomates y melocotones.

Con ello ha cumplido la asociación antes

citada la finalidad esencial que tiene su

servicio de asistencia social, aunque su

deseo de atender a los 750 solicitantes

de aquellos beneficios, no haya podido

realizarse en su totalidad debido a la

falta del numerario preciso.

Sin embargo, los afiliados y simpatizantes

han respondido con sus donativos al

llamamiento que se les dirigió y es digna

de elogio esta labor simpática que permite

en estos días de Navidad que las privaciones

sean menos en los hogares necesitados,

tanto en lo que se refiere a alimento

físico como en lo que se relaciona con la

parte relativa a ropas que que abrigarse

de los rigores del invierno.

Indescriptibles muestras de gratitud han

recibido las señoritas y socios de Acción

Popular que eran los encargados del

reparto, que, habiendo comenzado en las

primeras horas de la mañana, continúa

aún a la hora en que cerramos esta edición.

Acción Popular

PRINCIPAL

COMPANIA FIFI MORANO

Ayer, en funciones de tarde y noche, se

presentó ante el público de nuestro primer

Coliseo, la compañía de comedias que dirige

Fifi Morano, con la comedia de Luis de

Vargas, "Madrileña Bonita".

Esta obra, que ya se ha estrenado en

Burgos, hace unos meses, fué puesta en

escena por dicha compañía, constituyendo

un triunfo para Fifi Morano, que se vio

secundada discretamente por el resto del

conjunto artístico.

Este va a actuar durante las Pascuas de

Navidad en el Teatro y anunció que desde

hoy, junto con la entrada, obsequiará con

una papeleta para un sorteo que se

verificará el último día de actuación

de un manóten de Manila y un kimono.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 6 (antigua Casa de Correos) BURGOS

Caja fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores. GIROS. — PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO Canjes

Renovaciones de cupones Conversiones

Suscripciones a empréstitos Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores. Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

A Madrid

El día 31 del corriente a las ocho de la

mañana y con destino Madrid, saldrá un

comodó y rápido autocar, para regresar

el día 2 de Enero próximo a hora convenida.

Precio del billete ida y vuelta, 25 pesetas.

Inscripciones Calzados "PEREZ", San Pablo, 12, Burgos.

Anuncio

El día 29 del corriente, tendrá lugar en

la Casa Consistorial la subasta pública

para el arriendo del servicio de recaudación

de los arbitrios sobre bebidas y carnes de todas

clases, para el año 1936, bajo el pliego de

condiciones, que estará de manifiesto en la

Secretaría del Ayuntamiento. Tardajos, 22

Diciembre 1935.—El alcalde, Valentín Angulo.

Traspaso en Covarrubias

antiguo y acreditado comercio Teñido

López, amplios locales, entradas por dos

plazas, facilidades pago. También vendiendo o

arriendo plantales plena producción, cien

obreros. Razon, en dicho comercio en

Burgos, Fernán González, 19, primero, izquierda.

Compre un modernísimo receptor PHILIPS

RELOJERIA PEREZ-CECILIA

AGENCIA OFICIAL Espolón, 2 y 4 BURGOS

VENTAS A PLAZOS

VENDENSE dos mulas cerradas o se

cambian por bueyes. Tratar, Eustasio

Gutiérrez, Villamiel de Muñón.

MAQUINA registradora hasta 9,95,

pequeña, seminueva, se vende. Informes,

Salón Postales.

FINCAS urbanas, produciendo ocho por

cientos, se venden. Informarán, Zacarías

Burgos.

COOPERATIVA «La Agraria Burgense»,

cede los derechos de socio de una de sus

casas. Informes, el presidente de la misma.

VENDO barato, estufas eléctricas, de

serrín y otros objetos. Sanz Pastor, 13,

segundo derecha.

SE VENDEN unas cuarenta colmenas.

Para tratar, con Isidro Moral, en Tor-

redilla.

SE VENDE un comedor nuevo, estilo

moderno. Razon, Plaza de Vega, 18,

segundo, o Merced, 2, compra-venta de

muebles.

SE VENDE casa, planta baja, dos

pisos, barrio de Cortes. Informes, San

Juan, 35, segundo.

LECHE pura de vaca, garantizada,

procedente de la Granja La Cueva,

a 45 céntimos litro domicilio y a 40

céntimos en querría Lain Calvo, 14.

SE NECESITA motor de 12 a 15 H. P.

de gasolina, en buenas condiciones. Ga-

rage Victoria.

SE VENDE máquina de escribir y má-

rmol para mostrador. Puebla 18, cuar-

to, de una a siete.

TRANSPORTES de toda clase, se ha-

cen por camioneta. Avisos, Calera,

4, Dionisio Gil.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

TEATROS

PRINCIPAL

COMPANIA FIFI MORANO

Ayer, en funciones de tarde y noche, se

presentó ante el público de nuestro primer

Coliseo, la compañía de comedias que dirige

AVENIDA

La pantalla de los EXITOS

Mañana, a las cuatro y media, siete y media y diez y media, magistral acontecimiento NACIONAL.

La hija de Juan Simón

El estreno de esta película tuvo lugar hace varios días en Madrid, en función de gala, a la que fueron invitadas autoridades, escritores, autores y periodistas, y a su final la premiaron con prolongados y entusiastas aplausos.

La hija de Juan Simón

Es la producción española más esperada de la temporada.

La hija de Juan Simón

Será también la mejor recibida.

La hija de Juan Simón

Ningún título ha interesado tanto. Ningún intérprete gustará tanto.

ANGELILLO

PILAR MUÑOZ y CARMEN AMAYA

Completará el programa el Noticiero FOX de palpitante actualidad que contiene las escenas siguientes: "Las naciones recuerdan", "La guerra italo-etiope", "Movietone ofrece otra perspectiva del conflicto de Egipto", "Inglaterra en fiestas", "Rarezas de América", "Tres modas de correr", etc., etc.

EL JUEVES: Un ACONTECIMIENTO grandioso

Chu-Chin-Chon

Una fastuosa interpretación moderna de "LAS MIL Y UNA NOCHE". Y la película en colores naturales en ESPAÑOL y en dos partes.

Hollywood milagroso

Un programa extraordinario. Un programa colosal.

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Coliseo Castilla

Mañana tres grandes funciones a las 4,30, 7,30 y 10,30.

Estreno de un gran drama terrorífico. ¡¡Algo asombroso!!

El lobo humano

De día es hombre que se sacrifica por la ciencia... Pero de noche, bestia dedicada a sembrar la muerte...

El lobo humano

Una mujer deliciosa y novia feliz, envuelta en sus esotéricos misterios...

El lobo humano

La película que supera a Drácula y al Hombre invisible juntas, de verdadero terror. No es para jóvenes miedosos o nerviosos.

PRONTO:

El hombre que volvió por su cabeza.—La novia de Frankenstein.—Tres lanceros Bengales y las Cruzadas.

Laboratorio Radio

Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

RADIO-TECNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis
Gran stock de válvulas y accesorios
Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio
Plazos — Cambios — Demostraciones

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48-BURGOS

Teatro Principal

Temporada de Pascuas de Navidad

Gran compañía de comedias FIFI MORANO

Mañana, miércoles 25, a las cuatro y cuarto, sección infantil. Grandioso éxito de la preciosa comedia en tres actos, original de LUIS DE VARGAS, titulada

Madrileña bonita

TARDE, a las siete y cuarto. Noche, a las diez y media. ESTRENO de la comedia en tres actos, original de JOSE FERNANDEZ DEL VILLAR y ENRIQUE BOIGUES MARTI, titulada:

Microbio

EXITO INMENSO

NOTA IMPORTANTE.—Al sacar su entrada, pida todos los días un número para la rifa de un bellissimo MANTON DE MANILA y un KIMONO DE SEDA, BORDADO, que regala la primera actriz FIFI MORANO.

ALFA

La mejor y más barata



EXPOSICION Y VENTA EL CAÑO GORDO CASA GARRIDO

SERVICIO A DOMI MIO BERNARDO VALLADOLID Hospital del Rey.-Burgos

GRANJA AVICOLA

"María Luisa"

Calle de la Magdalena. VITORIA. Primer Concurso Avícola de Guecho de 1935.

Primer premio: Leghorn blanca. Primer premio, Rhode Island roja. Primer premio, Plymouth Roch barrada y la copa del señor presidente de la Junta Provincial de Ganaderos de Vizcaya. Huevos de incubar y polluelos de un día, nacidos en las incubadoras eléctricas «Petersime» y «Hemaya».

Aviso importantísimo

Se han puesto a la venta en las farmacias de esta población los famosos preparados SANA-TOS pastillas y jarabe, curan Asma y Bronquitis y calman la tos.

Crema Caffarena

Eficacísimo PECAS y manchas. Suaviza el cutis
Martínez Mata
Calle Mercado, núm. 9

Hotel R. San José

Santander, 3

Dotado de amplias habitaciones con calefacción y aguas corrientes. Precios moderados.
Para estables y familias 7,50 y 8,00 pesetas.
Pensión completa, desde 9,50 pesetas.

ALMACENES DE FERRETERIA

Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR
Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para
AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Sucursal

Calle de Santander, 2

Teléfono 1843

Una creación de perfumería parera

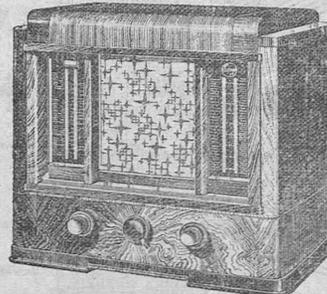
1936

UNA CREACION DE PERFUMERIA PARERA

¡El Regalo de Pascuas!

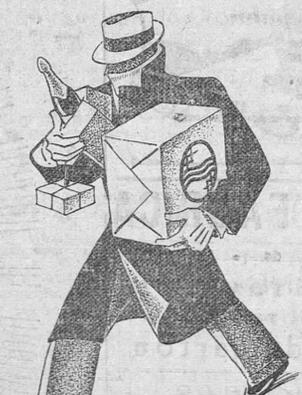


"La llave del mundo".—La supremacía absoluta en radio. Principio Multinductancia. Asombrosa sensibilidad, uniforme en la totalidad de las gamas de ondas (13,5 a 39 m.; 35 a 90 m.; 80 a 220 m.; 200 a 750 m.; y 750 a 2.000 m.); conectable a todos los voltajes de corriente alterna; escala de frecuencia lineal con indicador óptico de sintonía. Pts. 1.225



"El crucero del éter".—Receptor Multinductancia, de gran lujo, para corriente alterna; onda extracorta, media y larga; sensibilidad extraordinaria, especialmente en la gama de onda extracorta; selectividad variable; inapreciable ventaja que PHILIPS ha incorporado a este maravilloso receptor, original indicador visual de sintonización combinado con el indicador de longitudes de onda; sintonización silenciosa entre el espacio que separa las emisoras; ausencia de ruidos de fondo; escala Duplex intercambiable. Pts. 1.525

Un receptor PHILIPS a Multinductancia.
Toda la radio, a todas las horas, en todas las ondas.
Equipados con Válvulas Trascontinentales Metalizadas.
Garantizados por dos años y medio.
Venta a plazos.



Pregunte a algún amigo que tenga ya un Philips todas las ondas



Solo los aparatos que ostentan esta marca están protegidos por los patentes básicas de Radio Recepción.

TODAS LAS ONDAS
PHILIPS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Cebada, 43 reales fanega.
Yeros, 67.
Avena, 30 y 32.

Abastos

En el Mercado Cubierto

El mercado de Abastos se ha visto hoy muy concurrido para adquirir el clásico pavo de Navidad.

Estos se cotizaron:

Pavos, de 20 a 40 pesetas uno.
Capones, de 25 a 30 pesetas par.
Pollos, de 8 a 10 pesetas uno.
Conejos caseros, a 8.
Pichones, a 3,50 el par.
Queso duro, 5,00 y 5,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,25 y 4,50.
Idem blando, 3,50 y 4.
Gallinas, 5 y 6 pesetas una.
Gajos, 6.
Huevos, 3,25 y 3,50.
Patatas, 0,20 y 0,25 kilo.
Alubias verdes, 1,25.
Manzanas, 0,60 y 0,80.
Tomates, 0,35 y 0,40.
Lechugas, 2,75 y 3,00 ptas. docena.
Coliflor, 0,45 kilo.
Castañas, 0,35 y 0,40.
Nueces, 1,00.
Limones, 9 pesetas el ciento.
Uvas, 0,40 pesetas kilo.
Moscatel, 1,20.
Naranjas, 3,75 el ciento.
Plátanos, 1,10 docena.
Granadas, 0,40 kilo.
Cebollas, 0,15 kilo.
Peras, 0,50 kilo.
Pimientos de asar, 1,50 docena.
Idem corrientes, 0,25 y 0,30.
Especiales para escabeche, 0,25.
Pescaderías Vivar
Pescadilla, 1,40 pesetas kilo.
Besugo, 3,00.
Sardina, 1,20.

De la provincia

BRIVIESCA

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 31.
Mueles, 34.
Yeros, 39.
Habas, 45.
Avena, 30.
Harina de primera, 19.
Lana blanca sucia, 21 pesetas arroba.
Idem blanca lavada, 41.
Pielés de cabrito, 1 peseta una.
El estado de los sembrados bueno.
Tiempo lluvioso. Nos visitó la primera nevada días pasados, seguramente se repetirá.

Las operaciones de trigo nulas, habiéndose iniciado una marcada flojedad en los precios, dándose el caso que si algo expone a la venta el labrador, para atender a las más urgentes necesidades, no encuentra comprador a ningún precio, poniendo al vendedor en el trance más triste.

ROA DE DUERO

Centeno, 50 reales fanega.
Cebada-caballar, 40.
Algarrobas, 60.
Mueles, 62.
Yeros, 57.
Avena, 31.
Garbanzos superiores, 40.
Idem regulares, 35.
Idem medianos, 33.
Alubias 55 pesetas los 100 kilos.
Harina de primera, 57 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 56.
Patatas, 1,90 pesetas arroba.

ARANDA DE DUERO

Trigo áliga, 45,50 pesetas los 100 kilos.
Harina de primera, 55.
Idem de segunda, 53.
Centeno, 34.
Cebada, 35.
Algarrobas, 37.
Yeros, 37.
Avena, 33.
Garbanzos superiores, 120.
Alubias, 120.
Salvado de primera, 32.
Salvado, 31.
Patatas, 2,00 pesetas arroba.
Aceite, 1,95 pesetas kilo.
Vino blanco, 0,80 litro.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,50.
Superfosfato de cal, 14,00 pesetas kilo.
Nitrato de cal, 29,00.

PAMPLIEGA

Trigo áliga, 74 reales fanega.
Idem mocho, 68.
Idem rojo, 67.
Centeno, 50.
Cebada, 41.
Algarrobas, 64.
Mueles, 54.
Yeros, 65.
Avena, 29.
Harina de primera, 25 reales arroba.
Idem de segunda, 23.
Idem de tercera, 16.
Salvado, 40 reales fanega.
Patatas, 12 reales arroba.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos— Ayer intervino el Comité regulador del mercado de trigo en operaciones por un total de 30 vagones de candeal, con destino al comercio interior y exterior de la provincia.

Granos de pinto:
Cotizaciones:
Cebada, 34 pesetas los 100 kilos con saco, en estación de origen.
Centeno, 34.
Avena de Castilla, a 32, y extremeña, a 31,50 pesetas los 100 kilos, con saco.

Algarrobas, a 68 reales fanega de 94 libras.
Maíz, a 34 el de Navarra, a 35 el de Lérida a 40 el Plata y a 38 el de Andalucía. Todo en pesetas los 100 kilos.

Harinas:
Selectas, a 62.
Integrales, de 53 a 54.
Segundas, de 51 a 52.
Salvados:
Comidilla, 25 pesetas los 100 kilos.

Salvados, de 26 a 27.
Cuartas, de 27,50 a 28.
Tercerillas, de 35 a 40.

FUENTELAPEÑA (Zamora)

Trigo, 64 reales fanega.
Idem áliga, 70.
Cebada, 42.
Algarrobas, 66.
Lentejas, 132.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 200.
Patatas, 10 reales arroba.

CISNEROS (alencia)

Situación del mercado, muy sostenido, lo que se refiere a pimientos, lo referente al trigo, continúa nulo, como en anteriores semanas.

Trigo, sin operaciones.

Cebada, 41 reales fanega.
Yeros, 63.
Lentejas, 80.
Avena, 30.
Mueles, 60.
Guisantes, 70.
Harina de primera, 28 reales arroba.
Idem de segunda, 26.
Idem de tercera, 22.
Patatas, 10 la arroba.
Aceite, 7,50.
Vino blanco, 22.
Idem tinto, 20.
Vinagre 21.

TUREGANO (Segovia)

En trigos, sin operaciones.
Trigo candeal, 68 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 40.
Algarrobas, 68.
Yeros, 66.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 120.

AVILA

Tiempo, lluvioso.
Estado del campo, regular.
Labores, de arado.
Cebada, 11,50 reales fanega.
Algarrobas, 15,50.
Patatas, 2,50 arroba.
Cebollas, 1,50.
Cerdo, 0,90 pieza.
Huevos, 3,75 docena.
Higos secos, 1,30 kilo.
Manzanas, 0,90 y 1 peseta kilo.
Pavos, 25 y 30 pesetas uno.
Capones, 5 y 6 pesetas uno.

OLMEDO (Valladolid)

Centeno, 52 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 64.
Garbanzos superiores, 200.
Vino blanco, 26.
Idem tinto, 24.

INTERESES DEL LABRADOR

Agricultores y maestros ante las próximas elecciones

Algunas son las veces que he propugnado la unión de los labradores y ahora, teniendo en perspectiva las próximas elecciones, lo hago una vez más como finalidad primordial, para conseguir vuestra emancipación y obtener mejoras para el campo que redundarán en beneficio vuestro.

Sabéis perfectamente todos vosotros, el abandono que pasáis, ya por falta de medios adecuados a vuestro digno oficio, ya por las leyes que bien poco os amparan y protegen; los pueblos y las aldeas los tienen los gobernantes poco menos que abandonados, sumidos en una miseria que sólo vosotros con resignación heroica y constante soportáis, trabajáis horas y más horas en un trabajo perpetuo y agobiante y todo eso ¿para qué? Para no poder ver nunca el fruto como galardón en vuestras casas sin disfrutar en esta vida más que privaciones y falta de recursos y por complemento, cuando vuestros músculos se han agotado por el trabajo agrícola, cuando a causa de la edad os veáis privados de las facultades para el mismo, no podáis decir, "Comemos el pan que hemos ganado honradamente con el sudor de nuestra frente y nuestro cuerpo".

Ya os lo dije bien claro un verdadero español. "Que vuestros problemas no estarían resueltos hasta tanto conseguirais sentaros en el Congreso con esos zapatos sumidos por la tierra, esos rostros curtidos por el trabajo agrícola y esas manos completamente encallecidas". Sobrada razón tenía, queriéndonos dar a demostrar que, efectivamente, nadie mejor que vosotros se da cuenta de las privaciones que se pasan en estas aldeas, muchas de ellas de tierra ingrata y misérrima, y por consiguiente ninguno mejor que vosotros, que lo conocéis porque lo estáis pasando, podéis poner el remedio oportuno.

Dos cosas necesitáis preferentemente en estos pueblos diseminados por toda la Península, de mayor o menor número de habitantes: leyes que os protejan y amparen y la cultura necesaria a todo ciudadano. Los maestros que hacen compañía años y años, que os enseñan y educan, se ven privados, a pesar de su buena voluntad por falta de medios de enseñanza, de hacer una eficaz labor cultural; el mismo derecho tenéis a ello que los moradores de las capitales lo mismo contribuis a sobrellevar las cargas del Estado, pero lo mismo a vosotros que a nosotros los maestros tenemos poco gobernantes que nos tiendan su mano protectora, que se acuerdan realmente de nosotros; poca era la dotación para gastos de material y la han rebajado y así podría ir enumerando una relación verdaderamente vergonzosa.

Estas son las dos cosas que hay que conseguir con la mayor urgencia, estando dispuestos los maestros que moran en compañía vuestra, que os conocen mejor que cualquier gobernante y que tienen también por su parte asuntos fundamentales y básicos no resueltos, a ayudaros.

A las próximas elecciones dehemós unidos los unos y los otros formando desde ahora un lazo estrechado por la amistad guiado por las mismas miras e iniciativas; no hagáis caso en los mítines, de quienes se jactan títulos adecuados a demostrar que conocen vuestros problemas, de esos mismos que pretenden engañaros; digámoslo en una palabra, de gente señorita que cómodamente vive en las capitales. Esos nunca han de resolverlos, ni los vuestros del campo ni los nuestros de la cultura, que son los mismos que los de la Escuela y el Maestro y eso sencillamente, porque no los conocen a fondo y ni sólo de una manera superficial. No prestéis atención sino a aquellos que conocean plenamente el campo, valen los sudores que a vosotros os cuesta durante años sucesivos, recoger la cosecha. Para conocer lo uno y lo otro tenían que vivir en contacto vuestro, pero si alguna vez ven vuestros campos es en automóvil que en veloz carrera atraviesa vuestros pueblos, o en las inmediaciones de las capitales cuando salen de paseo a buscar el oxígeno puro. Y eso no es conocer el campo, ni los problemas fundamentales de él y de los agricultores.

CRESCENCIO GARCIA

Belorado 21-12-935.

El surtido mas completo en lámparas en

"LA COCINA"



A. Bonifaz
Burgos
Vicente P. Canales

GRANDIOSA LIQUIDACION

Por cesar en el negocio de muebles de lujo

ALMACENES GUTIERREZ

liquida todas las existencias de los mismos
con un descuento del 20 por 100 del importe
de fábrica

Comedores - Dormitorios - Camas metálicas
Artículos de viaje - Lámparas, etc., etc.

SOLO POR QUINCE DIAS

Calle de la Paloma, 1 y 3

GRAN TINTORERÍA **Masip**

Fábrica
Paseo de los Vadillos

DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31

Teléfono 1741

PARA MATANZAS
Completo surtido en
cuchillería
marca

Ciguera
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR
BURGOS

Productos SAMAS

LA ESTILOGRAFICA Nº 13

1/8 DE VUELTA
Y LA PLUMA LLENA

A PTAS. 38-

el franco nº 303
a War 123

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. Martínez
Lain-Calvo, 12.-BURGOS

En ella encontraréis lo que necesitáis
Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados
de todas clases

Encuadernaciones
Precios económicos

ARCADIAN
NITRATO

ANÁLISIS GARANTIZADO MÍNIMO 16% NITRÓGENO

DE SOSA

FABRICADO POR
ATMOSPHERIC NITROGEN CORPORATION
HOPE WELLS, VA.

THE BARRETT COMPANY
40 RECTOR ST NEW YORK

Domingo Hospital
se ha trasladado ya a sus nuevos locales
PLAZA MAYOR, 61
(antes "Salón Parisiana" de cine)

Para esta temporada, no olvide los
GENEROS DE PUNTO D. H.

AVANCE

Garage "El Francés"
El más importante de la provincia

Para Pascuas y Reyes

Hace saber al público en general que ha llegado un gran surtido de bicicletas, de señora, caballero y de niños y niñas, a precios increíbles.
VISITANDO ESTA CASA, ECONOMIZARA DINERO.

Garage "El Francés" (junto a la Farmacia Militar)
No confundirse. Leer en el cartel de la puerta el nombre de la casa
Calle de Vitoria, 13
Precio fijo riguroso

La mitad de su vida

la pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con

MUEBLES NIETO

CALLE DE LA MONEDA, 9 y 18

que puede admirar y elegir en los grandes

Almacenes y Exposición

AVANCE